



## **CONVOCATORIA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2011**

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 23 de junio de 2011, resolución de convocatoria de sesión extraordinaria y urgente, en aplicación del artículo 79 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, cuyo orden del día, fecha y hora se expresa seguidamente.

SESION: EXTRAORDINARIA  
DIA: LUNES 27 DE JUNIO DE 2011  
HORA: 9:30

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Moción de la Alcaldía sobre régimen de celebración de sesiones del Pleno y creación, denominación, composición y competencias de sus comisiones.
- 2.- Moción Conjunta de los Grupos Municipales sobre organización municipal: régimen de dedicación y retribuciones de los miembros de la corporación; número y retribuciones del personal eventual; representantes municipales en órganos colegiados administrativos, fundaciones y empresas mercantiles.
- 3.- Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía en materia de nombramientos de Tenientes de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno, Concejalías Delegadas y delegaciones de dicha Junta. Y de la formación de los Grupos Políticos.

Murcia a 23 de junio de 2011  
EL SECRETARIO GENERAL  
DEL PLENO  
Fdo. Antonio Marín Pérez